

Proceso: Avalúo de perjuicios por servidumbre.

Radicado: 50711-40-89-001-2014-00033-00

Demandante: Petrominerales Colombia Ltda. Sucursal Colombia

Demandado: Nicomedes Barrera Beltrán y Clara Inés Díaz González

Vista Hermosa (Meta), diecinueve (19) de abril de dos mil veintitrés (2023)

INFORME SECRETARIAL: Al Despacho del señor Juez las presentes diligencias, teniendo en cuenta que se encuentra agotado el presente tramite. En consecuencia, ingresa al despacho para resolver lo pertinente. Sírvasse proveer.


Lorena Muñoz Sánchez
Secretaria



REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO PROMISCO MUUNICIPAL DE VISTA HERMOSA (META)

Vista Hermosa (Meta), diecinueve (19) de abril de dos mil veintitrés (2023)

AUTO CIVIL N°231 DE 2023

Visto y verificado el informe secretarial que antecede, y teniendo en cuenta que dentro del presente asunto se profirió decisión de fondo el 09 de junio de 2014, se **DECLARA TERMINADO** el presente tramite, y se **ORDENA** su **ARCHIVO DEFINITIVO**. Déjense las constancias respectivas.

NOTIFÍQUESE y CÚMPLASE,


ARIEL IVAN MARIN COLORADO
Juez

NOTIFICACIÓN POR ESTADO:

Esta providencia fue notificada por anotación en **ESTADO ELECTRÓNICO N° 024** de fecha **20 de abril de 2023**.

Lorena Muñoz Sánchez
Secretaria